

Se inauguró el parque ambiental y se recuperó un gran espacio para la comunidad



Villa Ventana celebró el 77º aniversario de su fundación



El presidente del principal organismo del cooperativismo mundial visitó la CELT.



Estefanía Bordoni:

"No estamos enfocados en lo que hace o dice la oposición, lo que si hacemos es estar en contacto con la gente"

Se inauguró el parque ambiental y se recuperó un gran espacio para la comunidad

El pasado jueves como estaba previsto, se dejó inaugurado el Parque ambiental en nuestra ciudad. Este espacio ubicado en el Barrio Sur quedó totalmente remozado y preparado para el disfrute de la familia y los diferentes talleres que se brindarán en el aula “domo ambiental” construído.

La jornada, que contó con la presencia de la intendenta interina, Estefanía Bordoni, el Intendente municipal Sergio Bordoni, La titular de ambiente Lic. Melisa Herrada, miembros del gabinete ejecutivo y la ministra de ambiente de la provincia de Buenos Aires Daniela Vilar.

Además para el corte de cinta, se invitó a uno de los precursores del lugar Juan Carlos Brugniere que se sorprendió al escuchar las palabras de Estefanía Bordoni en conjunto con el bloque del frente de todos que elaborarán una ordenanza para que el lugar lleve su nombre.

Esta jornada se desarrolla en el marco de ‘Ambiente en tu Barrio’, que se lleva adelante durante cuatro días con talleres de reciclaje, compostaje y huerta orgánica.

Es una propuesta diseñada para acercar la educación ambiental a todos los barrios de la provincia. Con un stand interactivo, cuenta con propuestas y talleres para que los vecinos y vecinas tengan la posibilidad de conocer y experimentar con nuevos hábitos y prácticas más amigables con el ambiente.

Desde un muestrario de plásticos, huertas, plantas nativas, alimentación saludable, hasta los talleres de compost y separación en origen, todos y todas, desde los más chicos hasta los más grandes, tienen cosas que aprender. Por eso, con distintos abordajes y modalidades, se pretende acercar la educación ambiental desde el encuentro y el disfrute.

La ministra Daniela Vilar, recorrió el lugar y se sorprendió por las excelentes instalaciones y el entorno en un lugar natural y rodeado de sierras con su cascada y lago.

Los funcionarios dejaron algunos conceptos Estefanía Bordoni

“Estamos muy contentos de recibir nuevamente a la ministra y todo su equipo, contentos también porque trajo Ambiente en Tu Barrio que es hermoso para la gente de Tornquist, esto es un logro gracias al ministerio que trabaja muy bien”.



Daniela Vilar Importancia de los parques ambientales

“Es un día muy importante para todo el equipo del ministerio de la provincia de Buenos Aires donde podemos compartir con Estefanía en su rol de intendenta la inauguración de este parque ambiental, esto es un hito mas para el recorrido del ministerio y para la política ambiental de la provincia. Es un ministerio que se crea por definición de nuestro gobernador Axel Kicillof hace dos años y medio atrás”.

En referencia a la gestión municipal de Tornquist

“Tener un parque ambiental instalado en el sur de la provincia de Buenos Aires es muy bueno, ni hablar de la gestión integral que se hace en Tornquist y del trabajo que vienen haciendo Sergio y Estefanía. No hace falta que yo diga que este es un lugar hermoso, se nota en los niños y en las familias que están todos reunidos, y obviamente Juan Carlos Brugniere que tanto cuidó este predio y hoy está disfrutando de esta maravilla”.

“Nosotros buscamos incorporarle a la comunidad las herramientas de la política pública para poder lograr el buen vivir de todos y todas. Además, acá hay un equipo municipal muy exigente que está todo el tiempo interactuando con el equipo del ministerio para poder traer mas y mejores políticas públicas al distrito de Tornquist”.

Concientización

“Venimos instalando mas de 30 parques en distintos distritos de la provincia y lo que buscan es poner en valor un espacio verde valorado por la ciudadanía como lo es este caso, pero además de esto, se busca traer las distintas líneas de política pública del ministerio a un espacio donde puedan acceder y estar en contacto los ciudadanos y las ciudadanas”

En referencia al parque ambiental de Tornquist

“Los juegos que instaló el municipio son juegos sustentables, es decir que se construyeron con material sustentable, también está la huerta agroecológica educativa para que los chicos y chicas puedan venir a sembrar y luego cosechar. La forestación está hecha con nativas, nosotros trabajamos mucho en la forestación de nativas porque tiene que ver con la identidad y también con la biodiversidad de los lugares. Luego está el domo que es lo que nosotros lo propusimos para que se hagan charlas y que tiene una infraestructura hermosa, es el más lindo de todos los que fuimos instalando”.

La importancia de que los distritos acompañen con estas políticas

“Está pasando que todos los distritos buscan fortalecer sus políticas ambientales, se debe a una cuestión global porque la crisis climática es

agenda del mundo, a pesar de que Milei la niegue, nuestro país está yendo a contramano, pero la provincia no. Seguimos construyendo herramienta de política pública y ambientalismo popular para que la gente la tome y la haga propia para poder construir un buen vivir para todos y todas”.

Sergio Bordoni

“Recuperamos un espacio que hace mucho tiempo estaba perdido, ahora estamos colaborando con el medioambiente y tratando de hacer políticas ambientales que contribuyan a mejorar el destino de nuestros jóvenes”.

“Tenemos un gobierno provincial que apoya a todos los intendentes, sin mirar en los colores políticos y que además camina la provincia. Estamos en una encrucijada donde el gobierno nacional dice que lo ambiental no existe, pero la realidad es esta, este es el planeta real y después está el planeta del presidente de la nación que es nunca jamás”.

“La ministra ve la cantidad de jóvenes que tengo dentro del gabinete y que le ponen mucha impronta. Somos muy insistentes en los pedidos y los jóvenes han copiado mucho de lo que yo he hecho, obviamente de los aciertos, de los errores se aprenden porque también nos hemos equivocado”.

Culminó diciendo; “Tengo un equipo muy joven y valiente, con ganas de trabajar en el distrito y seguir cambiándolo”. Finalizó.

Estefanía Bordoni: “No estamos enfocados en lo que hace o dice la oposición, lo que si hacemos es estar en contacto con la gente”

La intendenta interina de Tornquist, Estefanía Bordoni, compartió detalles sobre las importantes visitas y proyectos en la localidad. Destacó la colaboración con el Ministerio de Ambiente, que resultó en un subsidio de 30 millones de pesos para la planta de reciclado.

Habló sobre el avance en el parque ambiental y la adquisición de juegos para la plaza del barrio sur. Bordoni también resaltó el compromiso con el geriátrico de Saldungaray, la capacitación del personal de salud, y el apoyo constante del intendente Sergio Bordoni.

Estefanía Bordoni

Con respecto a las importantes visitas a la localidad de Tornquist

“Es la segunda vez que viene la ministra de ambiente, es un ministerio con el que nosotros estamos trabajando mucho, sentimos el apoyo de ellos, estamos muy contentos por eso. En la última visita conseguimos un subsidio de 30 millones de pesos para terminar con la planta de reciclado, esto es en la planta de transferencia de Saldungaray y Sierra de la Ventana, estamos trabajando en eso”.

En referencia al parque ambiental

“Era un proyecto mucho más ambicioso que abarcaba todo el parque, lo habíamos licitado y adjudicado en una obra de nación de la cual este gobierno la bajó. Tuvimos que hacer todo lo administrativo para decirle al proveedor que rescindamos de mutuo acuerdo porque era una obra mucho mas grande que tenía muchos mas caminos e iluminación, pero quedamos muy conformes”.

Con respecto a la compra de juegos para la plaza del barrio sur

“Ahora estamos hablando con la fundación BAPRO y en 60 días aproximadamente tendríamos juegos para la plaza “Los Amigos”. Ahora estamos sacando los juegos de madera para empezar a hacer plateas”.

Agradecimiento al empleado municipal y Juan Carlos Brugnieri

“El empleado municipal hizo que ese lugar sea posible, trabajó mucho y hoy se siente parte. En gran parte el lugar lo hizo el empleado municipal. Juan Carlos fue pionero de ese lugar, fuimos presentándole proyectos de como veníamos, teníamos pensando hacer un sector deportivo, pero a medida que podamos hacerlo iremos por ese lugar”.



¿En qué están enfocados ahora?

“Ahora tenemos como prioridad el geriátrico de Saldungaray, la idea es inaugurarlo a fines de agosto, ya tenemos todo el personal y los abuelos que van a ingresar. Estamos trabajando para que nos llegue la habilitación y poder coparticiparlo el año que viene”.

“Es algo que era muy necesario porque nosotros estábamos ayudando a varios abuelos a pagar geriátricos privados de acá porque los dos era mucho para nosotros. Ahora esos abuelos van a poder estar en Saldungaray cerca de sus familiares, eso nos pone muy contentos”.

Prioridad en cuanto a la salud

“Estamos constantemente con la capacitación de personal y tenemos un equipo hermoso que está trabajando mucho. Ahora se están enfocando en la prevención y continuamos con el programa de “Sanitos” en los clubes, la verdad es que estamos muy contentos con el equipo y aprovecho este medio para agradecerles por el acompañamiento”.

Sobre el intendente Sergio Bordoni y su compromiso con Tornquist

“Cuando no está el intendente tenemos mayor responsabilidad, primero porque la gente nos puso en este lugar, y segundo porque deseamos que el intendente tenga un descanso realmente y no queremos llevarle problemas. A pesar de todo, él siempre está porque le gusta Tornquist, aprovecha para hacerse chequeos, pero la verdad es que el ama su pueblo, si es por él, vacacionaría siempre en Tornquist”.

¿Qué te dejó la vista del presidente de la cámara de diputados Alejandro Dichiara?

“Hablamos un poco de la situación política y obviamente intentamos de apoyar el tema del GLP en Bahía Blanca. También estuvo ayudando instituciones

como la Sociedad Italiana, en el Centro de Día estamos intentando gestionar un subsidio mensual y además estuvimos en el Club Automoto”.

¿No tienen ninguna conectividad con nación?

“No tenemos conexión y tampoco nos hemos comunicado nosotros, no hay director en infraestructura que es donde nosotros más necesitamos”.

Respuesta a la oposición sobre dichos de “Apriete”

“No sabemos de lo que habla Castro con respecto a los aprietes, si realmente fuera así debería hacer una denuncia y no hacerla en los medios. No estamos enfocados de lo que hace o dice la oposición, lo que si hacemos es estar en contacto con la gente”.

“No vi preocuparse a los concejales con respecto a la tarifa y el subsidio que se va a perder, nosotros estamos ayudando mucho desde el local, ahora conseguimos un listado de que gente va a perder el subsidio, y desde el municipio, de 15 a 18 horas le ayudamos a todos aquellos que no lo tienen”.

¿Cómo trabajan con las delegaciones?

“Ayer estuve en Villa Ventana, Sierra de la Ventana y Saldungaray y entre hoy y mañana también los estaré visitando porque hay mucha necesidad, tenemos la pileta de Sierra y de Saldungaray, muchos espacios públicos que se están trabajando para mejorar y la plaza de Villa Ventana que es una cuota pendiente, ya se licitó para que los juegos estén, se cambiará luminarias, todo esto con presupuesto municipal”.

En referencia a la comisión vial

“Agustina Peruzzi y Ezequiel Gabella vienen trabajando muy bien al respecto, los caminos están mejorando y ya son varios agradecimientos que estamos recibiendo. Estamos tratando de

conseguir un financiamiento en el Banco Provincia para seguir comprando maquinaria y dotar a la comisión vial de eso, pero todo lo que es referido a comisión vial se invierte en ella para que continúe, quizás este era el miedo de la gente”.

Viviendas que se construyen en el sector sur de la ciudad

“Cuando la vivienda está al 70%, (actualmente se encuentra en un 64%) que calculamos que sea el 3 de agosto, sacaremos el comunicado para empezar a anotar, hay una ordenanza en el medio en la cual se va a sorteo. Mas adelante cuando sea la convocatoria vamos a venir y decir cuales son los requisitos para que se puedan anotar”.

“La curva dice que en octubre se estarían terminando las viviendas, y lo bueno de esto, es que los primeros días de agosto arrancan las otras viviendas que estarán al lado de las que se están por finalizar. Vale aclarar que estas viviendas que están por salir son para cualquier persona que cumpla los requisitos. Las que se van a continuar, serán una parte para el empleado que está agremiado al sindicato”.

Sobre los cortes de agua y roturas de caños

“Nosotros venimos invirtiendo muchísimo en el tema del agua, la cañería es muy vieja y no se sabe muy bien por donde pasa porque no hay un plano del distrito que marque por donde están las cañerías. Lo que sucede muchas veces es que al arreglar por tramos y poner cañerías nuevas se genera tanta presión que rompe otros lugares, la idea es seguir invirtiendo en eso”.

Anillo de seguridad

“Cuando una persona tiene pedido de captura, a nosotros nos suena una alarma, porque este anillo detecta patentes de autos que tienen pedido de captura. Comenzamos con Tornquist y se va a continuar por las distintas localidades”.

Agradecimiento por el acompañamiento que recibió durante este mes

“Estoy muy agradecida a todos los que me acompañaron este mes, trabajando a pleno para que Tornquist siga creciendo y poder transformarles la vida a todos los ciudadanos. Mi teléfono está abierto, cualquiera que tenga un problema estamos a disposición”.

Culminó diciendo; “Nosotros no publicitamos mucho las cosas que hacemos por salud, pero es nuestra prioridad, el intendente siempre fue bandera de eso”. Finalizó.

El presidente del principal organismo del cooperativismo mundial visitó la CELT.

Ariel Guarco, presidente de la ACI., principal organismo del cooperativismo a nivel mundial y presidente de FEDECOBA, (Federación de Cooperativas de Electricidad y de Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires) y COOPERAR (Confederación de Cooperativas de Argentina), mantuvo una reunión en instalaciones de la Cooperativa Eléctrica, de la que participaron el presidente de la CELT, Ignacio Bucchi, la tesorera de la entidad Mirta Roldán y el gerente Ruben Lascano.

“Con Ariel Guarco nos conocíamos desde hace años y admiro la carrera que hizo y para nosotros su visita representa que podamos reinsertarnos en la Federación (FEDECOBA), que creo que es importante y para Tornquist es algo bueno porque te permite estar al tanto de las cosas que se pueden realizar a través de la Federación y estar actualizado” dijo Ignacio Bucchi destacando la presencia de la máxima autoridad del cooperativismo.

“La Federación te ayuda desde lo técnico, tanto en la parte energética, internet y no solo en servicios sino también en las políticas del accionar cooperativo. Es una institución que ha crecido mucho y abarca buena parte de la provincia de Buenos Aires”

ARIEL GUARCO Presidente de la ACI., FEDECOBA y COOPERAR

“Hemos estado conversando con los directivos de la CELT., evaluando proyectos y siempre hacia el futuro” dijo a CELT TV. Ariel Guarco.

Al referirse a FEDECOBA, el titular del principal organismo del cooperativismo a nivel mundial subrayó que “hay que entender a FEDECOBA como el conjunto de cooperativas que en algún momento decidieron juntarse e integrarse para tener una instancia superior que las represente. No es FEDECOBA que recibe a las cooperativas, sino las cooperativas que gestan una nueva institución con mas



fuerza, porque tiene la fuerza individual hecha colectiva y nos representa a nivel provincial promoviendo, defendiendo sus intereses, dialogando con el estado o con los gremios. Esa fuerza, toda junta, representa a casi 150 cooperativas y esto hace que la Federación se convierta en una herramienta indispensable” subrayó Guarco.

“Siempre está latente ese compromiso ciudadano de personas que se comprometen con su comunidad, que es nuestro séptimo compromiso cooperativo, de gestar empresas que representan los principios y valores que guían su vida como comunidad a través de una cooperativa”

“Ninguna persona es tan importante como para presidir una organización de 1200 millones de personas, Lo que preside esa organización es un conjunto de personas que se nuclean en cooperativas y da un sustrato cooperativo a un país. El nuestro, en Argentina, es tan

importante que fue visibilizado por el resto del continente en primer lugar, allá por el 2008 y 2010, y luego esa energía y esa fuerza cooperativa, fue vista en el mundo y se pensó a la Argentina para

presidir a la organización máxima a nivel mundial” señaló Guarco adelantando que el año próximo ha sido declarado por Naciones Unidas como Año Internacional de las Cooperativas.

Te ayudamos a solicitar los subsidios en las tarifas de luz y gas

Acercate a las oficinas de Desarrollo Social para recibir asistencia para pedir la Tarifa Social de los servicios.

Del 24/7 al 02/08

De 15:00 a 18:00hs

DECÍ NO A LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES LLAMÁ AL 144

Teléfono GRATUITO para todo el país. Contención, Información y Asesoramiento las 24hs, los 366 días del año.

Villa Ventana celebró el 77º aniversario de su fundación



Encabezados por la Intendente Interina, Estefanía Bordoni, este jueves se desarrollaron los festejos por el 77º aniversario de la fundación de Villa Ventana.

La jornada tuvo lugar en el Cuartel de Bomberos Voluntarios de la localidad y contó además con la presencia del Secretario de Gobierno y Gestión Pública, Lic. Bruno Zacconi; la delegada Florencia Testa, integrantes del Gabinete Ejecutivo, representantes de instituciones y vecinos.

“Quiero transmitirles un agradecimiento del gobierno municipal a todos los ciudadanos, e invitarlos a que sigan comprometiéndose con su localidad. Junto a las instituciones y los vecinos, hagamos una Villa Ventana mucho más linda de la que tenemos”, afirmó Zacconi en sus palabras durante el acto.

A su turno, Testa subrayó: “Estamos en un contexto que nos invita más que nunca a entender que la vida en comunidad solo es posible en conjunto, practicando el respeto y la ciudadanía activa, colaborando todos, cada uno desde su lugar, para construir la Villa que queremos disfrutar”.

“No quiero dejar de agradecer a nuestro equipo de trabajo por comprometerse en cuerpo y alma a diario, y a las instituciones y vecinos que nunca dudan en colaborar y trabajar en conjunto. No por lealtad



ni amiguismo, sino por entender que la vida del pueblo solo es posible en comunidad. Por elegir la villa, amarla, entenderla y sabervivir en ella”, añadió.

Durante la jornada, se presentó en vivo el artista Pablo Simone, quien interpretó el Himno Nacional Argentino y dos piezas del cancionero popular, y el mago Toni Arranz, brindando un entretenido show para todos los presentes.

**STAFF**

Edición N° 1777
Sábado 27 de JULIO de 2024

Informativo Gráfico y Digital
del Distrito de Tornquist

Director y Propietario
Miguel A. Herrada

Impresión:
Observador Serrano

Observador Serrano es una publicación semanal de distribución gratuita
Tirada: 2000 ejemplares

Registro de Propiedad Intelectual
2022-113896006

Rawson 560 (8160) Tornquist
Cel. (0291) 154296846

Email:
semanarioobservador@gmail.com

www.observadorserrano.com.ar

HCD.: Infome Sesión Ordinaria del 17-07-24

Comunicaciones Oficiales:

Expte. Nº 204/22: S.D. – Convenio de partes S.I.P. de Tornquist con Balcón del Arroyo.

Expediente que pasa a las Comisiones de Producción, Comercio e Industria; Interpretación y Reglamento; y Asuntos Municipales.-

Expte. Nº 29/24: - D.E. - Incremento Salarial Ejercicio 2024.

Se solicita tratamiento sobre Tablas.

Se aprueba por unanimidad la Ordenanza Nº 3809/24 por la que se otorga un incremento salarial del 10% (DIEZ por ciento) a partir del 1 de JULIO de 2024, para todas las categorías de los sueldos del personal municipal.-

Expte. Nº 263/24: - D.E. – Convalida la firma del Convenio celebrado e/la Municipalidad de Puan y la Municipalidad de Tornquist.

Se solicita tratamiento sobre Tablas.

Se aprueba por unanimidad la Ordenanza Nº 3810/24 por la que se convalida la firma del Convenio celebrado entre la Municipalidad de Puan (la Locadora) representada por su Intendente Municipal Sr. Diego Alejandro Reyes y la Municipalidad de Tornquist (la Locataria) representada por el Intendente Municipal Sr. Sergio Fabián Bordoni. La Locadora, se compromete a la atención de pacientes de bajos recursos y/o que carezcan de obra social de acuerdo a las prestaciones citadas en los Anexos I, II y III que forman parte integrante del mismo.-

Expte. Nº 309/24: - D.E. – Reincorporación de bienes físicos 2024.

Se solicita tratamiento sobre Tablas.

Se aprueba por unanimidad la Ordenanza Nº 3811/24 por la que se autoriza al Departamento Ejecutivo a realizar la reincorporación del Motor Nº JPA121770A, a los Bienes Físicos Municipales. Se autoriza a la Oficina de Bienes Físicos a proceder con la reincorporación en el inventario del bien físico mencionados en el Artículo 1, copia de la Ordenanza Nº 3289/20, Decreto de Promulgación Nº 886/20 y Anexo I forma parte integrante de la presente Ordenanza.-

Dictámenes de las Comisiones:

Expte. Nº 281/21: - D.E. – Convalida la firma del Programa de Emergencia de Infraestructura Municipal de la Provincia de Bs. As. (PREIMBA) – Convenio de Financiamiento entre la Provincia de Bs. As. y la Municipalidad de Tornquist.

De acuerdo al dictamen de las Comisiones de OBRAS PÚBLICAS; PRESUPUESTO Y HACIENDA; e INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO, se aprueba por unanimidad la Ordenanza Nº 3812/24 por la que se convalida la firma de la Adenda del Convenio de Financiamiento de la Provincia de Buenos Aires representado por el Sr. Gabriel Nicolás KATOPODIS, en su carácter de Ministro de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires y la Municipalidad de Tornquist representada por su Intendente Municipal Sr. Sergio Fabián BORDONI.-

El objeto del presente Convenio era el otorgamiento de recursos financieros del Programa de Emergencia de Infraestructura Municipal de la Provincia de Buenos Aires (PREIMBA) para la ejecución de las Obras acordadas en el marco de lo dispuesto por Ley Nº 27.561, detalladas en el Anexo I. La "PROVINCIA" se comprometió a aplicar los fondos remitidos por el MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, conforme lo dispuesto a la Ley Nº 27.561, hasta el CIENTO POR CIENTO (100%) en la "OBRA", por un monto máximo de pesos de quince millones doscientos treinta y dos mil doscientos ochenta y nueve con catorce centavos (\$ 15.232.289,14), el que sería desembolsado de conformidad con las pautas fijadas en este "CONVENIO" y en función de la disponibilidad presupuestaria. El Municipio, a través de una nueva presentación, solicita la aprobación de la reducción de monto de obra, acompañando un nuevo cómputo y presupuesto. Por tal motivo corresponde que se modifique la CLÁUSULA SEGUNDA del acuerdo celebrado entre las partes, en atención a las consideraciones precedentes. Por ello, el monto total del subsidio previsto para la ejecución de la obra, con la modificación requerida, alcanza la suma de pesos once millones trescientos cuatro mil quinientos setenta y tres con dos centavos (\$ 11.304.573,02).-

Expte. Nº 174/24: -"S.P. - Llamado a Licitación Pública para la explotación de la Unidad Fiscal Frigorífico Municipal Tornquist Año 2024". Licitación Pública Nº



1/24.

Según el dictamen de las Comisiones de PRODUCCIÓN, COMERCIO e INDUSTRIA; ASUNTOS MUNICIPALES; e INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO, se aprueba por unanimidad la Ordenanza Nº 3813/24 por la que se convalida la firma del Contrato Concesión y Explotación Unidad Fiscal "Frigorífico Municipal de Tornquist" celebrado entre la Municipalidad de Tornquist, representada por el Intendente Municipal Sr. Sergio Bordoni y VITALE CARNES S.A., representada por su Presidente, el Sr. Roberto Ángel Vitale.- El presente contrato tiene por objetivo la concesión y explotación del Frigorífico Municipal de Tornquist, y tendrá una duración de cinco (5) años a criterio de la Municipalidad, según las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. Para que opere la ampliación por los últimos cinco (5) años, es necesario que el concesionario efectúe y concluya el 50 % de las obras detalladas en el Artículo 4º.-

Expte. Nº 7750/24: - N.P. – Enfermeras/os del Hospital Municipal "Dr. Alberto Castro" de Tornquist: Ref. remuneración salarial y funciones que desempeñan. Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de SALUD PÚBLICA, que luego de haber mantenido reunión con los interesados aconseja reunión con funcionarios del área de Salud.-

Expte. Nº 7778/24: - Bloques Juntos y Juntos por el Cambio – Proyecto de Ordenanza: Deroga Ordenanza Nº 3445/22 y adhiere a la Ley Pcial. Nº 5965 "Ley de Protección a las fuentes de provisión y a los cursos y cuerpos receptores de Agua y a la atmósfera" al Municipio de Tornquist.

Se aprueba por unanimidad el dictamen de las Comisiones de ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE (en mayoría); e INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO, que aconseja mantener reunión con el Secretario de Obras Públicas y el Secretario de Gobierno y Gestión Pública.-

Expte. Nº 7779/24: - Bloques Frente de Todos y Unión por la Patria – Proyecto de Ordenanza: En ref. estafas virtuales.

De acuerdo al dictamen de las Comisiones de CULTURA, EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (en mayoría); Y ASUNTOS MUNICIPALES; se aprueba por unanimidad la Ordenanza Nº 3814/24 por la que se implementa una campaña de concientización y capacitación para la predicción y prevención de estafas telefónicas y virtuales, dirigida a empleados de la Administración Pública Municipal y los vecinos del distrito. Se determina difundir a través de flyers, spots publicitarios, redes sociales, afiches, panfletos y toda otra forma de comunicación institucional de la autoridad municipal, e implementar trabajos en red con instituciones, organizaciones y organismos para la aplicación de la presente ordenanza. Es autoridad de aplicación de la presente ordenanza la Secretaría de seguridad. Se faculta al Departamento Ejecutivo a realizar los gastos inherentes a la presente Ordenanza.-

Proyectos Presentados

Bloques Juntos y Juntos por el Cambio: Proyecto de Resolución: Solicitar al Departamento Ejecutivo que dé cumplimiento en su totalidad con la Ordenanza Municipal Nº 2857/16, Art. 2º, que modificó el Art.27º inciso C del Estatuto para el personal de la Municipalidad de Tornquist (Bonificación por título).

Proponer al Departamento Ejecutivo, contemple la posibilidad de agregar un "plus extra por aplicación del título" para todos los empleados del Municipio. Este Proyecto consta de 3 Artículos.

Firmado por:

Luis Castro, Presidente Bloque Juntos.

Susana Marcolini, Presidente Bloque Juntos por el Cambio.

Concejal Luis Castro:

En principio voy a pedir formación de Expediente y pase a Comisión, si hay acuerdo en el Cuerpo, y también voy a mocionar tener una reunión urgente, con celeridad con el Secretario de Gobierno o la Intendente Interina en su caso, y con algún funcionario del área de Hacienda, y un representante del Sindicato para tratar este proyecto lo antes posible, porque nosotros creemos que se está, se está restringiendo un derecho que tienen los trabajadores municipales consagrado en la Ordenanza 2857/16, artículo 27 inciso c. Nosotros creemos que la reglamentación restringe claramente el derecho que ya está estipulado en esa Ordenanza, por un artículo del Estatuto, el artículo 28 que nosotros creemos que hay que derogarlo, y por eso pedimos que la reunión sea urgente para charlar este tema, pero solucionarlo rápido porque, repito, se está restringiendo un derecho de los trabajadores municipales. Gracias.-

Se aprueba por unanimidad la formación de Expediente y pase a Comisión, y la reunión mocionada por el Concejal.-

Bloques Juntos y Juntos por el Cambio – Minuta de Comunicación: En ref. al deterioro del pavimento acceso oeste que une Tornquist con Ruta Nº 33, se solicita que el Departamento Ejecutivo Municipal provea a la brevedad la solución a la problemática a través del área que corresponda.

Este Proyecto consta de 2 Artículos.

Firmado por:

Luis Castro, Presidente Bloque Juntos.

Susana Marcolini, Presidente Bloque Juntos por el Cambio.

Se solicita formación de Expediente y pase a Comisión.

Bloques Juntos y Juntos por el Cambio: - Pedido de Informe: En referencia al supuesto hallazgo de restos óseos humanos en el basural de Tornquist, se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal informe con preferente despacho los siguientes puntos:

- Si tiene conocimiento del acontecimiento de marras.
- Acciones llevadas adelante en función del esclarecimiento.
- Recaudos tomados para que, en caso de haberse producido el hecho mencionado, no vuelva a suceder. Este Proyecto consta de 2 Artículos.

Firmado por:

Luis Castro, Presidente Bloque Juntos.

Susana Marcolini, Presidente Bloque Juntos por el Cambio.

Se solicita formación de Expediente y tratamiento sobre Tablas.

Se forma el Expediente Nº 7781/24 y se aprueba por unanimidad enviar el mismo al Departamento Ejecutivo para que se dé respuesta a lo solicitado.-

Bloques Juntos y Juntos por el Cambio: Proyecto de Resolución: Expresa el apoyo de este Concejo

Deliberante a los proyectos de ley presentados en la Legislatura Bonaerense que declaran necesaria la reforma parcial de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires con la finalidad de asegurar la autonomía política, administrativa, económica, financiera e institucional de los municipios bonaerenses.

Este Proyecto consta de 6 Artículos.

Firmado por:

Luis Castro, Presidente Bloque Juntos.

Susana Marcolini, Presidente Bloque Juntos por el Cambio.

Se solicita formación de Expediente y pase a Comisión.

Bloques Juntos, Juntos por el Cambio y La Libertad Avanza: Minuta de Comunicación: Visto la preocupación de vecinos de Villa la Arcadia, Barrio Cerro Ceferino y Sierra de la Ventana por la intervención en una de las márgenes del Río Sauce Grande (excavación para retiro de arena), se solicita a los Departamentos Ejecutivos de Tornquist y Coronel Suárez que cesen en la intervención de manera urgente.

Se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, informe con celeridad si la intervención señalada en el exordio cuenta con la autorización de Hidráulica de la Provincia y si responde a un acuerdo preestablecido con el municipio de Coronel Suárez.

Se solicita al Concejo Deliberante de Coronel Suárez se expida en este mismo sentido.

Este Proyecto consta de 5 Artículos.

Firmado por:

Luis Castro, Presidente Bloque Juntos.

Susana Marcolini, Presidente Bloque Juntos por el Cambio.

Daiana Juan, Presidente Bloque La Libertad Avanza.

Se solicita formación de Expediente y tratamiento sobre Tablas.

Se forma el Expediente Nº 7782/24 y se desaprueba por mayoría la Minuta de Comunicación.

Asuntos Particulares

Nota Nº 52/24 Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Sierra de la Ventana, Villa Ventana y Saldungaray (CAMCOTISAS): Solicitan reunión con el Intendente y miembros del Concejo Deliberante para tratar el tema en relación a la cesión del edificio patrimonial conocido como el Matadero de Saldungaray, obra del Arquitecto Francisco Salamone, para poder disponer de un espacio adecuado para el desarrollo de diversas actividades que beneficien a la comunidad.

Se solicita formación de Expediente y pase a Comisión.

Nota Nº 53/24 Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Sierra de la Ventana, Villa Ventana y Saldungaray (CAMCOTISAS) Plantean preocupación por el corte de luz que se realizó el día 12 de julio, y que afectó a las localidades de Sierra de la Ventana, Saldungaray, Funke, Paso de las Piedras y Cabildo. Solicitan que el H.C.D. interceda para que se articulen soluciones alternativas al corte.

Alocuciones de los Concejales:

Concejal Luis Castro:

Bueno, en principio hacer referencia al, a lo que mocionamos en cuanto al Proyecto de Resolución para el cumplimiento del artículo, de la Ordenanza 2857/16 por parte del Ejecutivo, que justamente mocionamos una reunión urgente con, con miembros del Ejecutivo y el Sindicato porque lamentablemente, no sé si es el término, pero en el Estatuto Municipal artículo 28, que es el que nosotros decimos que tenemos que discutir pero hay que derogarlo, porque justamente la Ordenanza 2857 que le da derecho a los trabajadores municipales, diferentes bonificaciones, una de ellas la bonificación por título secundario, terciario, universitario, y ese artículo, el 27 inciso c justamente determina el monto, cuánto va a ser la bonificación que cobren los empleados municipales, el alcance o sea que lo van a cobrar todos los empleados municipales que presenten la documentación que dice la Ordenanza, y la frecuencia de pago, que es una vez obviamente por mes. Eso lo determina esa Ordenanza, ese artículo. Pero el artículo siguiente que es el artículo 28 le da la facultad al Departamento Ejecutivo, y dice que esas retribuciones serán determinadas por el Ejecutivo, el intendente o los funcionarios del Ejecutivo. Y dice que va a determinar el Ejecutivo el monto, el alcance,



porque no todos lo realizan, así que en este sentido necesito y quiero hacer esta reflexión de que es necesario conocer los territorios, que es necesario estar cerca de la gente, y la verdad que el Presidente de la Cámara de Diputados lo tiene más que claro. Nada más y muchas gracias.

Concejal Sandra Kifer:

Bueno hoy voy a hacer mención a un proyecto que ya lo hizo el Concejal Luis Castro, pero es una lástima que no se haya podido aprobar la solicitud de información, porque bueno bien como lo dice la Concejal Marcela Gimenez, al igual que nuestros legisladores provinciales y nacionales, nuestra responsabilidad es estar cerca de la gente, y justamente esta solicitud de información nace de los llamados telefónicos y de la preocupación de muchos vecinos de la localidad de Sierra de la Ventana, y vecinos de la localidad de Villa La Arcadia que pertenece al Partido de Coronel Suárez. Viendo la gran intervención que se estaba haciendo en La costanera del río Sauce Grande, en un espacio que fue declarado por la Ordenanza 7549 del Distrito de Coronel Suárez, fue declarado paisaje protegido, vieron con asombro que se estaba extrayendo material, que la cava que se está, que está quedando en ese lugar es bastante profunda, y tenían mucha preocupación, se contactan con los Concejales, en este caso se contactaron varios vecinos conmigo, se armó este Pedido de Informes donde solicitábamos que se nos diga en caso de que existiera la necesidad del permiso de hidráulica, respetando la Ley de Sirga, si se contaba con el permiso de hidráulica, del por qué no se estaba respetando la Ordenanza de paisaje protegido, el Municipio de Tornquist estaba retirando material no sabemos si es por algún acuerdo que tenga con el Municipio de Coronel Suárez, seguramente así será, pero en esa intención y en ese espíritu de estar cerca de los vecinos y de acompañar a los vecinos en sus inquietudes y en sus preocupaciones, era la solicitud de ese Pedido de Informe que no tuvo curso porque no hubo aprobación por parte de la mayoría. Así que lamento señora Presidente que en esta oportunidad por no haber logrado mayoría en este Concejo Deliberante, no podamos darle respuesta a los vecinos. Nada más.

Concejal Susana Marcolini:

Brevemente porque así no nos contrariamos, yo quisiera hacer notar, que no sé si es solamente una reflexión para nosotros o es una reflexión compartida. Y no estoy enojada, y no pienso que esto tenga que ser una situación que nos cree un conflicto, pero digo, sería interesante que analizáramos brevemente, se me ocurren ahora 2 o 3 capítulos que nos han pasado en los últimos tiempos. Hace un tiempo vino el señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires a hacer una entrega de viviendas en un acto muy importante, que se convirtió, y esto está testimoniado, en un acto de neto corte político. Después vamos al acto, estoy tomando algunas cuestiones nomas, ¿no? vamos al acto de conmemoración del Día de la Independencia, no se hace casi alusión a la fecha, y sí el acto se convierte en una celebración muy importante por el cumpleaños del señor Intendente Municipal, aún estando las banderas de ceremonia, o sea en medio del acto de manera oficial. Ahora la señora Concejal nos habla hoy de la visita del señor Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, y esto lo quiero destacar, y que convierte seguramente una gira político partidaria, pudiendo ser una gira oficial, una visita oficial, una gira oficial en virtud de que señor Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, no está de más decirlo, es el Presidente de la Cámara de Diputados de todos nosotros los ciudadanos de la Provincia de Buenos Aires. Digo esto, y quiero que se me entienda, ¿qué hay detrás de esta democracia republicana imperfecta que nos lleva a confundirnos de tal forma? Hoy tuvimos una reunión muy interesante con los funcionarios municipales, ¿qué hay detrás de esto que esa misma reunión no pudo hacerse en el ámbito institucional que nosotros habíamos propuesto, que en realidad todo el Concejo había votado? ¿Por qué no podemos entendernos en estas cuestiones básicas de funcionamiento? ¿Qué es lo que nos lleva a no tener confianza en nuestros propios procedimientos como aquí ya se dijo, en el rol que tenemos que cumplir, en la representación que tenemos? Porque yo pienso y me permito compartirlo con ustedes, que tomar las acciones de Estado como acciones de gobierno, y mucho más como acciones políticas desmerecen los procesos, y la verdad es que a esta altura del partido y después de 40 años de democracia continuada, gracias a Dios, deberíamos tener estas cosas suficientemente claras. Gracias.

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

y la frecuencia de pago. Digo, eso hay que derogarlo ya mismo porque es totalmente contradictorio, y le da una, un poder discrecional al Poder Ejecutivo, al Departamento Ejecutivo, que, que no puede tener una Ordenanza, porque nosotros en un artículo que en su momento eso se votó por unanimidad y con acuerdo del Sindicato y del Ejecutivo, determinamos en un artículo en la Ley cuál es el monto de esa bonificación, cuál es el alcance, y cuál es la frecuencia de pago, y al artículo siguiente decimos que lo determine el Intendente. Entonces creo que eso no puede estar así porque justamente ese artículo 28 es por el cual el Departamento Ejecutivo reglamenta esa Ordenanza, Decreto 741/16, toma ese artículo y justamente restringe ese derecho con respecto al, al cobro de la bonificación por título de los empleados municipales. Entonces creemos que es un tema que hay, que hay que tratarlo rápido para que ese derecho se cumpla totalmente en los empleados municipales. Y por último quería marcar que, una cuestión en referencia a una Minuta de Comunicación que presentamos que tiene que ver con, con un pedido de información, y una solicitud también sobre la intervención que se está haciendo en el, en una de las márgenes del Sauce Grande entre Sierra la Ventana y Villa La Arcadia, Partido de Tornquist, y Coronel Suárez, que la intervención la estarían haciendo los 2 municipios en conjunto, bueno en principio que ese proyecto lo que buscaba, lamentablemente no se aprobó, solamente pedíamos información y que hasta no tener la información que pedíamos, bueno, que se pare con la intervención porque la verdad que en Sierra muchos vecinos no solo de Sierra que es nuestro Distrito Tornquist, sino también vecinos de, de Villa La Arcadia que es Distrito de Suárez, nos plantearon esta situación de que la cava que se estaría haciendo allí es grande, y estaría yendo en contra hasta de una Ordenanza Municipal de, de Coronel Suárez, y a simple vista estaría teniendo un impacto grande en el ambiente. Pero con respecto a esto, por último, quiero marcar que varias veces nos ha pasado como Bloque que cada vez que presentamos un Pedido de Informe o una Minuta de Comunicación, por lo general esto,

cuando pedimos información o solicitamos que se deje de proceder de alguna manera, nos llaman los funcionarios, y nos ha pasado varias veces, por lo general enojados, diciendo: che por qué no me llamaste por teléfono. Nosotros creemos que no podemos los Concejales, y ya estamos cansados de decirlo, porque lamentablemente no son todos los funcionarios pero es una posición, y una concepción del Gobierno Municipal. Creen que nosotros los Concejales tenemos que suplantar nuestra función por un llamado telefónico, y eso no va a pasar, por eso pido que no llamen más, en todo caso si llaman para responder esos Pedidos de Informe, pero no enojado diciendo: che, por qué no me llamaste antes, pareciera que a los funcionarios municipales les molesta dar explicaciones a la comunidad porque en definitiva los Pedidos de Informe no son para darnos explicaciones a nosotros los Concejales en este caso somos 5 de nuestro Bloque o 6 de la oposición en el caso de esta Minuta, sino que la respuesta es para los vecinos porque los vecinos están pidiendo información. Y nosotros cuando presentamos Pedido de Informe, Minuta de Comunicación, estamos cumpliendo con el artículo 77 de la Ley Orgánica que claramente dice que las disposiciones que podemos presentar los Concejales, que podemos determinar son los Pedidos de Informe, son las Minutas de Comunicación, son las Resoluciones, son las Ordenanzas. Entonces que no nos llamen enojados diciendo que no cumplamos con nuestra función, porque eso sería estafar a la sociedad, la sociedad no nos votó para que nos encarguemos de hablar por teléfono. Muchas gracias.

Concejal Facundo Marzalletti:

No simplemente quería hacer referencia a uno de los Asuntos Particulares que se dio lugar y se leyó, que era un pedido con COMCATISAS, si no lo estoy pronunciando bien, mal perdón, respecto del corte programado para el día 12 de julio. Y bueno se leyó hoy, no, por una cuestión de, de los tiempos que tenemos en cuanto a las reuniones, en cuanto a las Sesiones, pero bueno, no deja de ser esto un reflejo a veces de lo que es la política, y en esto tenemos que

hacer un poco de autocrítica, hoy leímos una carta de un pedido de vecinos de ver, de tomar algunas medidas en cuanto a ese corte, cuando el corte fue hace 4 días o 5, no, no, no lo tengo bien presente, pero bueno simplemente me pareció bien traer esa reflexión. Gracias

Concejal Marcela Gimenez:

Voy a hacer mención y destacar lo que ocurrió hoy, que recibimos la visita del Presidente de la Cámara de Diputados. La verdad que el señor Alejandro Dichiará nos tiene acostumbrados a visitar nuestro Distrito y recorrer la Sexta Sección, en este caso como Presidente de la Cámara de Diputados ya viene recorriendo casi todas las secciones electorales. Y en principio porque justamente está cerca de la gente, nos está acompañando, y en esta ocasión como en otras también cerca de las instituciones, no solo conociendo las problemáticas y llevando algunas soluciones paliativas porque entendemos que tal vez no se puede solucionar todas las dificultades que tienen nuestras instituciones, pero sí ayuda muchísimo la entrega de subsidios, conoce las problemáticas de las instituciones, acercarse a la gente. Y la verdad que en ese sentido sigue los principios de nuestro Gobernador y de nuestra gestión, que tiene que ver justamente con la cercanía y la territorialidad. Y la verdad que no se puede gestionar ni se puede realizar acciones sobre lo que no se conoce, y en ese sentido el Presidente de la Cámara de Diputados el señor Alejandro Dichiará, realmente todas las veces que nos ha visitado no sólo a nuestro Distrito como lo dije antes, sino también a muchos distritos de la provincia, realmente lleva estas soluciones y por supuesto conoce y sabe de las problemáticas de cada distrito, y simplemente lo, lo agenda, toma nota, y luego vuelve con alguna solución o por lo menos se acerca con algún tipo de disposición para, para poder ayudar a nuestra gente que es justamente lo que, lo que necesitamos. En este sentido y en un contexto tan difícil la verdad que tener a nuestros legisladores cerca y poder recorrer nuestros, nuestro lugar, nuestras instituciones, es digno de destacar. Y no lo destacó porque no corresponda, sino lo destacó

Conservación patrimonial en el distrito: Autoridades municipales recibieron a representantes del LEMIT

La Intendente Interina, Estefanía Bordoni, recibió a representantes del Laboratorio de Entrenamiento Multidisciplinario para la Investigación Tecnológica (LEMIT), para dialogar sobre la conservación patrimonial de edificios municipales.

El encuentro tuvo lugar en el hall del primer piso del Teatro Municipal 'Rodolfo Funke' y fueron parte el Secretario de Gobierno y Gestión Pública, Lic. Bruno Zacconi; el Secretario de Obras Públicas, Agr. Bruno Paez; y el Dr. Ing. Fabián Iloro, del LEMIT, acompañado por personal del Área Restauración y Conservación del Patrimonio del ente.

Durante la jornada, en la que también los funcionarios recorrieron el Palacio Municipal, el Teatro, el Matadero de Saldungaray y la Plaza Independencia de la localidad, se realizó un relevamiento visual y fotográfico de los edificios respecto a las restauraciones que se están efectuando, con el objetivo de brindar



asistencia técnica para futuras tareas de mantenimiento en las instalaciones.

Asimismo, se abordó la posibilidad de facilitar capacitaciones a personal local sobre restauración de monumentos y edificios patrimoniales.



Se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria de la Biblioteca Popular Ernesto Tornquist

El 1° de agosto del presente año, a las 17.30hs, en las instalaciones de la Biblioteca Popular E. Tornquist, se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria.

La actual Comisión Directiva (C.D.) renueva sus esfuerzos de seguir trabajando un año más, siempre teniendo como rumbo el fin y quehacer que hace a las bibliotecas populares: "un espacio local, un lugar libre y pluralista para la consulta, lectura, expresión y desarrollo de Actividades Culturales, donde el LIBRO no es el único PROTAGONISTA, pero sí constituye la GÉNESIS principal".

Somos un grupo de vecinos de Tornquist, que conformamos la presente C.D. sin ánimo de lucro individual, cuyo único propósito es el trabajo mancomunado para y por la comunidad de pertenencia.

Un antes y después, LA PANDEMIA, marcó el recorrido de nuestra Biblio y de quienes conformaron su C.D.; dando lugar a NUEVOS DESAFÍOS:

- La modernización tecnológica para una franja etaria importante "los ADOLESCENTES/JÓVENES" que encuentran en el dispositivo CEL la única herramienta atractiva en reemplazo del libro.
- La reinserción al ámbito espacio biblioteca de la "NUEVA 3ª EDAD" con textos y best Sellers actualizados para la lectura placentera del adulto mayor, que prefiere el soporte papel al libro digitalizado.
- La invitación a "talleres atractivos" para todas las edades, en especial para la generación de la "MEDIANA EDAD" que busca un espacio de disfrute entre el quehacer laboral y el OCIO

Hay toda una tendencia al desenchufe de lo tecnológico que hace a la vida diaria con actividades artesanales. (Clubes de Lectura, de acuarela, de conversación de idiomas, de tejido, de yoga, de trabajo de las emociones, entre otros).

Muchos de estos desafíos se fueron realizando, gracias al apoyo de Instituciones y del área de Cultura del Municipio.

- Compra de libros adquiridos con subsidios provinciales y nacionales en Ferias del Libro.

- La REALIZACIÓN de muchos de los TALLERES, subsidiados, arancelados y municipales en distintas épocas del año

- También esta C.D. continuó poniendo en valor el EDIFICIO, con arreglos importantes de techo y pintura, esto se pudo concretar gracias a RECURSOS MONETARIOS Municipales y la actual gestión del Intendente.

Lamentablemente no puede apreciarse "lo edilicio" porque parte de la obra no se realizó en condiciones óptimas y frente a una lluvia importante, filtraciones de agua, perjudicó parte del mismo, sobre todo el sector "CHICO ESPACIO", muy concurrido por los PEQUES, otra franja etaria que le encanta concurrir a la Biblio y leer libros de cuentos o realizar juegos didácticos.

Y también la oficina donde se estropearon libros propios de la gestión directiva.

Se puso en conocimiento de esto a responsables del Municipio haciéndose cargo de la situación.

Seguimos trabajando en el PATRIMONIO EDILICIO, multiplicando nuestras expectativas con el acondicionamiento del PATIO INTERNO para EVENTOS CULTURALES y de un cuarto que se encuentra en un espacio compartido con otra institución, con la idea de un "AULA TALLER".

La incorporación de nuevos equipos de computadoras es necesario y quizás el más ambicioso proyecto para el nuevo año de gestión, teniendo en cuenta que la Biblio dispone de WI FI gratuito para todos sus usuarios.

En la Asamblea se dará lectura al BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO, en el mismo se transparenta la SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA, llegando al día sin deudas.

Asistimos a una época de grandes CAMBIOS, con recursos limitados, dinerarios, pero con muchas VOLUNTADES VIEJAS Y JÓVENES PARA CONCRETAR PROYECTOS CLAROS Y VIABLES.

LOS ESPERAMOS A INVOLUCRARSE Y ACOMPAÑARNOS

GRACIAS. C.D.

Criollos Castrados: Malpintado Salitral con Imanol Keller en lo más alto de la rural de Palermo



Malpintado Salitral nacido el 27 de Noviembre de 2014, se coronó campeón castrado de la categoría machos adultos, durante la jura de la Asociación Argentina de Criadores de Caballos Criollos, en la prueba disputada este miércoles en la Exposición Rural de Palermo.

Imanol Keller, lo llevó a la victoria

en las distintas pruebas. La Cabaña Huaico-Mun, de Martín "Tato" Keller y familia, celebró este logro conseguido en la muestra argentina del campo para Tornquist.

Ahora Imanol, Iñaki y Martín, participarán este sábado en la Final nacional de aparte campero, desde las 11 de la mañana en el predio ferial.

deportornquist.com.ar

deportornquist.com.ar

Liga Regional: Quedaron establecidas las sedes para las finales del torneo Apertura

En la reunión que este lunes llevó a cabo el consejo directivo de la Liga Regional de Fútbol de Coronel Suárez, que preside Ernesto Manuel Palenzona, quedaron establecidas las sedes para la resolución del torneo Apertura superior.

La definición de Primera y Reserva masculino será el domingo en la cancha de Deportivo Sarmiento y la de Primera femenino el sábado en la cancha de Peñarol de Pigüé. Las zonas del Clausura serán iguales, pero a la Liguilla clasificarán doce en lugar de diez clubes.

El sábado, en el estadio "19 de Marzo" de Peñarol de Pigüé, Deportivo Argentino (local a los efectos organizativos de acuerdo a un sorteo realizado) y Racing Club disputarán la final de Primera división femenina a partir de las 14:30 horas, tras un acuerdo al que arribaron los clubes involucrados.

Por otra parte, el domingo en el Parque "Juan Emilio Bove" del Centro Deportivo Sarmiento, se jugarán los partidos definitorios de la rama masculina, donde de acuerdo a un sorteo efectuado Deportivo Argentino e Independiente de Rivera serán locales.

A las 13:00 comenzará el preliminar de Reserva entre Independiente de Rivera y San Martín de Carhué y a las 15:00 el cotejo de Primera división entre Deportivo Argentino y San Martín de Carhué.

La idea primaria del club de Pigüé era jugar en la cancha de Peñarol de esa ciudad, por una cuestión de cercanía para todos los participantes, sin embargo posteriormente accedió a la propuesta de la institución carhuense de hacerlo en Deportivo Sarmiento, que por otra parte está amparada por el reglamento.

Por una disposición policial, las boleterías recién se habilitarán a las 12:45, mientras el operativo de seguridad se pondrá en marcha a las 12:15 con la inspección de las instalaciones.

En todos los enfrentamientos, en caso de igualdad al término del tiempo



reglamentario se definirá por penales.

El Clausura, con las mismas zonas pero más clasificados

Dado que la iniciativa presentada la semana pasada por cinco clubes, en el sentido de sortear nuevamente las zonas del Clausura, no tuvo la mayoría suficiente, la composición de las mismas será idéntica a la del primer certamen de la temporada.

Joselo Robla (San Martín de Carhué) argumentó que el pedido obedecía a una cuestión meramente deportiva, en la inteligencia de jugar con otros rivales y amparado a su vez en que el reglamento del proyecto presentado oportunamente por Racing Club así lo contemplaba.

Llevado el asunto a votación, entre los delegados de las dieciséis instituciones presentes en el recinto de Las Heras 1.062, el resultado terminó 8 a 8.

A favor del cambio estuvieron Atlético Huanguelén, Racing Club, San Martín de Carhué, Empleados de Comercio, Club Sarmiento, Peñarol de Pigüé, Independiente de Rivera y Unión Pigüé.

Por mantener la misma conformación se inclinaron San Martín de Santa Trinidad, Independiente de San José, Deportivo Rivera, Tiro Federal de Puan, Boca Juniors, Deportivo Sarmiento, Blanco y Negro y Deportivo Argentino.

En cambio sí prosperó la iniciativa de Ricardo Salerno (integrante de la mesa ejecutiva), por lo que entendió una cuestión de justicia que a su vez no demanda más tiempo en su desarrollo, de que a la Liguilla clasifiquen doce (los primeros cuatro de cada grupo) en lugar de diez clubes.

Consiguió las adhesiones de doce delegados: Atlético Huanguelén, Racing Club, Club Sarmiento, Peñarol de Pigüé, San Martín de Santa Trinidad, Independiente de San José, Deportivo Rivera, Independiente de Rivera, Boca Juniors, Deportivo Sarmiento, Blanco y Negro y Unión Pigüé.

Se opusieron a la modificación cuatro entidades: San Martín de Carhué, Empleados de Comercio, Tiro Federal de Puan y Deportivo Argentino.

Aumento en los aranceles de los árbitros y el valor de la entrada

A partir del torneo Clausura, básicamente por la variación en más que ha sufrido el precio de los combustibles desde principios de año, los aranceles de los árbitros (está incluido el funcionamiento de la Escuela) tendrán un incremento de algo más del 30 por ciento.

En consecuencia, los clubes deberán abonar cada vez que sean locales 265 mil pesos los domingos (antes 200 mil), 245 mil pesos aquellos que no tengan Primera femenino (antes 180 mil) y 200 mil los sábados

por las divisiones inferiores (antes 145 mil).

A los efectos de afrontar dicho aumento, los clubes se vieron en la necesidad de ajustar también el precio de la entrada general, que pasará a costar 4 mil pesos en lugar de los 3 mil actuales.

Otros temas

Entre otros temas surgidos en la reunión de este lunes, quedó confirmado que Tiro Federal de Puan dio de baja al equipo de Primera femenino, mientras Independiente de Rivera lo sumó para el torneo Clausura.

En tanto, San Martín de Santa Trinidad dio de baja al conjunto de Sub 15 femenino, motivo por el cual dicha división contará con nueve elencos en el torneo Clausura.

A propósito de la rama femenina, quedó resuelto que el libro de pases tanto para la categoría superior como la inferior cerrará el lunes 12 de agosto.

Por último, se aprobó por excepción atento a la situación del club Tiro Federal de Coronel Suárez y a que sus jugadores no pueden desarrollar su actividad, abrir el libro de pases para los mismos a préstamo hasta fin de año hasta el lunes 29 del corriente.

Gentileza Claudio Meier.

Ya se pueden pagar todas las tasas municipales de manera online

Con la incorporación de la Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene al sistema, todos los impuestos municipales ya se pueden pagar de manera online a través del sitio web tasas.tornquist.gob.ar.

Allí, los contribuyentes pueden descargar la factura de los diferentes servicios y abonarlos con los medios de pago habilitados, siguiendo los pasos indicados en el portal.

También, el sistema se encuentra disponible para pagar deudas y simular convenios de pago, entre otras herramientas.

Este nuevo servicio en línea tiene como objetivo facilitar a los contribuyentes el proceso de pago, permitiendo realizarlo de manera cómoda, rápida y segura desde cualquier dispositivo con acceso a internet.

La implementación de este sistema forma parte del compromiso del municipio con la modernización de sus servicios y la mejora continua en la atención a los vecinos, buscando siempre ofrecer alternativas que se adapten a sus necesidades.



Fallecimientos

MARÍA ESTER SCHLEGEL viuda de HERRERA —Q.E.P.D.—: Falleció en Bahía Blanca el 22 de Julio de 2024 a los 78 años de edad. Su familia participa su deceso y comunican que sus restos, trasladados a Tornquist, fueron inhumados mañana en la necrópolis de nuestra localidad. Casa de duelo Jorge Newbery 737, Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.

Dora Antonia FLORES de CLEPPE —Q.E.P.D.—: Falleció en la ciudad de Buenos Aires el 21 de Julio de 2024 a los 61 años de edad. Su esposo Daniel Osvaldo CLEPPE. Sus hijos Emir y Eugenia CLEPPE. Su hijo político Matías TORCHELLI. Su nieta Josefina. Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos, amistades y demás familiares participan su deceso y comunican que sus restos, trasladados a Tornquist, fueron inhumados en la necrópolis de nuestra localidad. Casa de duelo Esteban Dufaur 50, Dufaur, Partido de Saavedra. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.

Lidia del Carmen MORA ARAVENA viuda de RIVAS ("Nena") —Q.E.P.D.—: Falleció en Tornquist, el 12 de Julio de 2024 a los 79 años de edad. Sus hijos Rebeca MORA; Violeta, Marta, Ester, Rubén, Misael, Ricardo, Nieves y Gladys RIVAS. Sus hijos políticos, nietos, nietos políticos. Su hermana Olga RIVAS. Sus sobrinos, amistades y demás deudos, participan su deceso y comunican que

sus restos, fueron inhumados en la necrópolis de Tornquist. Casa de duelo calle Quinquela Martín N° 540 de la ciudad de Tornquist, partido de Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.

Rubén Oscar RAISING —Q.E.P.D.—: Falleció en Tornquist el 25 de Julio de 2024 a los 75 años de edad. Su esposa Norma Noemí FRANCO. Su hijo Hernán Matías RAISING. Su hija política María Laura SPAGNUOLO. Sus nietos Emilio, Vicente y Genaro. Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos, amistades y demás familiares participan su deceso y comunican que sus restos fueron inhumados en la necrópolis de nuestra localidad. Casa de duelo Ventura Picado 639, Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.

María Herminia GARRO —Q.E.P.D.—: Falleció en Tornquist, el 26 de Julio de 2024 a los 88 años de edad. Su esposo "CHICHO" VILLAGRA. Sus hijos Miriam, Patricia, Ariel y Paola VILLAGRA. Sus hijos políticos. Sus nietos Florencia, Julián y Bruno. Sus nietos políticos, bisnietos, hermanos, sobrinos, amistades y demás deudos, participan su deceso y comunican que sus restos, fueron inhumados en la necrópolis de Tornquist. Casa de duelo calle Los Tordos Entre Los Churrinche y Las Perdices, Villa Serrana La Gruta, partido de Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.

En agosto comienza en Tornquist un ciclo de talleres sobre permacultura

El jueves 1 de agosto se pondrá en marcha un ciclo gratuito de talleres sobre permacultura, impulsado por la Subsecretaría de Ambiente de Tornquist Municipio.

El ciclo tendrá una duración de nueve encuentros, todos los jueves a partir de las 14 hs, a cargo de Majo Quiroga, en un espacio taller que propicia el intercambio sobre saberes diversos, que permitan pensar caminos

hacia una cultura que cuide la vida.

Durante las clases, en las que disertarán diferentes profesionales, se abordarán temas como Introducción a la Permacultura, Desarrollo de las Éticas, Principios y Flor de la Permacultura y, Nociones básicas de Diseño sustentable con una mirada sistémica.

Por inscripciones y mayor información, comunicarse al 1161653186.



La Cotorra Indiscreta:

La elección de medio término y algunos distraídos

La fichas que se mueven a nivel provincial

El RIGI le quita el sueño a mas de un político de nuestra región

¿Dos listas para la asamblea de la Biblioteca...?

Parque Ambiental:

La recuperación de un gran espacio para toda la comunidad...

Mas allá que algunos aparentan hacerse los distraídos, en la medida que los días pasan, no son pocos los que ya miran de reojo el 2025 y entre ellos están los que deberán buscar reposicionarse lo antes posible aun en un contexto que, se sabe, no es de lo mejor para tomar este tipo de decisiones... veremos. veremos. veremos...

Como ejemplo el otra vez presidente del PRO, tiene todo listo para su reaparición pública el próximo 1 de agosto. El expresidente romperá el silencio tras las confrontaciones internas con Patricia Bullrich que tiene como punto principal el rol que cumplirá el partido en las elecciones legislativas del 2025. Macri mantiene su distancia con el gobierno actual y parece no estar de acuerdo con la eliminación de las PASO. veremos.. veremos... veremos...

Mientras tanto el líder del PRO continúa ganando voluntades en el interior del país y hasta incomodando a propios y extraños, descartando la unificación con LLA. pero no la posibilidad de constituir una alianza electoral... veremos. veremos. veremos...



En el pago chico los dirigentes alineados con el PRO, que en su mayoría responden al ex presidente de Boca, siguen trabajando y analizando el escenario distrital y aguardando señales para trabajar en el armado de estrategias de cara al 2025, buscando recuperar terreno en el HCD... veremos. veremos. veremos...

Tampoco son pocas las fichas que se mueven a nivel provincial donde el liderazgo de Kici se fortalece y "derrama" poder hacia sus incondicionales de la sexta... Por lo pronto las cuestiones partidarias se murmuran pero hasta el momento no se concretan y, hoy por hoy, el tema que quema en el principal escritorio de la gobernación es el "RIGI", que obliga a un golpe de timón y no es para menos... Todo el arco político de una vasta región, no solo el peronismo, apoyó la instalación de la planta de GNL en Bahía Blanca y es necesario estrechar filas por todo lo que significaría perder esa posibilidad..... veremos. veremos. veremos...

El primer día de agosto realizará su asamblea anual la Biblioteca Popular Ernesto Tornquist y, según José, existía la posibilidad de que hubiera dos listas... Si lo vemos desde el punto de vista participativo suena cuanto menos auspicioso, teniendo en cuenta que no resulta para nada fácil lograr la participación de la gente en instituciones...veremos. veremos. veremos..

Con la presencia de la Ministra de Ambiente de la Provincia se dejó inaugurado el Parque Ambiental de Tornquist, un espacio para toda la comunidad y para disfrutar y cuidar...

Un lugar que estuvo mucho tiempo olvidado, en alguna época fue un basurero, y hoy se convirtió en un estupendo paseo para grandes y chicos y permitiendo disfrutar de una linda postal serrana...

La propia Ministra destacó el trabajo realizado, considerando que el nuestro es el que mejor vista tiene y ha quedado muy bien instalado... Hay que disfrutarlo y cuidarlo...

Automoto festejó el Día del Amigo con música y homenajes

Un importante marco de público se sumó a la gran fiesta del Día del Amigo, organizado por el Club Automoto, en el polideportivo "Mario Gandini".

Con la producción de PRUSIA y la gastronomía de la entidad azulgrana, permitió que los presentes disfrutaran de una noche inolvidable.

Durante la fiesta, Gabriel Artola, presidente de la institución, dió la bienvenida y, a su vez, presentó el nuevo proyecto de la entidad, el cual consiste de dotar al gimnasio de un piso, cuyo componente permitirá desarrollar diferentes actividades deportivas. El mismo, es desarmable.

Tras la cena, el club homenajeó a cuatro personas que siempre colaboran y están acompañando cada proyecto que lleva adelante la entidad azulgrana.

"Pichi" Spialtini, "Cacho" Ayala, Consuelo Bacci y Nélon Haspert, fueron los elegidos por la comisión directiva para rendirles su merecido homenaje. Lágrimas y aplausos de todos los presentes, fue el común denominador de cada reconocimiento.

Luego, la fiesta continuó con música y baile durante toda la noche.



Exitosa Fiesta del Día del Amigo del Club Unión



Una gran Fiesta del Día del Amigo del Club Unión realizada éste sábado en el salón de la Sociedad Italiana.

El joven presidente del Club Unión Branko De Sabarte se encargó de dar la bienvenida a los presentes, agradeciendo el esfuerzo de todos quienes aportaron su trabajo, no solo para la fiesta, sino para el sostenimiento y crecimiento permanente de la institución.

De Sabarthe también destacó la presencia del intendente municipal Sergio Bordoni y la intendente interina Estefanía Bordoni.

Seguidamente ingresaron los mozos con el

excelente servicio de catering del Club Unión

Desde las "bandejas" Ro Pettinari y Blas Piedrabuena comenzaron a ponerle ritmo a la pista que en pocos minutos se vio poblada.

LOS AMIGOS RECONOCIDOS ESTE AÑO

Y llegó el momento mas emotivo de la noche y como todos los años la entidad verde realizó reconocimientos a tres personas que siempre dicen presentes colaborando de manera incondicional con la institución.

En esta oportunidad fueron reconocidos Lorena Bauer, Uriel Barragan y Teresa Millaqueo quienes recibieron

un presente entregado por directivos de la institución.

Luego la fiesta continuó con música y baile con la actuación de Fabio Gonzalez y "La Contra" el plato fuerte de la noche.

Fotos gentileza de Lucas Muscillo

